

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la organización de la FERIA DE INTEGRACIÓN BINACIONAL MACARÁ 2015, reúne a potenciales expositores y delegaciones representativas de Ecuador y Perú, impulsando la unidad y fraternidad entre nuestros pueblos;
- **Que**, es plausible la importante gestión desarrollada por los participantes, orientada a generar oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, dinamizando el comercio interno y fronterizo, con la proyección de la riqueza agrícola y ganadera, los recursos turísticos y culturales que identifican a tan productiva y fértil tierra;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca el compromiso y amplia visión social que plasma la comunidad del Cantón Macará, Provincia de Loja, fomentando nexos de amistad e intercambio productivo, en procura del desarrollo integral de la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a los distinguidos participantes congregados en la **CUADRAGÉSIMA NOVENA FERIA DE INTEGRACIÓN BINACIONAL MACARÁ 2015**, evento que enaltece el singular denuedo y emprendimiento de auténticos forjadores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de agosto de dos mil quince.

GABRIELA/RIVADENEIRA BURBANC

Presidenta

DR. GONZÁLO ARMAS MEDINA Prosecretario General Temporal